

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Cármen.

Viérnes 17.—s. Alejo confesor y sta. Marcelina virgen.

Sábado 18.—s. Bruno obispo, sta. Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

Cultos

Jués 16.—La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor, color encarnado.

En San Agustín, á las 5 y media Misa de Comunión por los Cofrades del Carmen; á las 10 fiesta solemne con sermón que dirá el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Canónigo Magistral; al fin de la Misa se dará la Bendición Papal, los Cofrades que asistan preparados con los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión pueden ganar Indulgencia Plenaria; al anochecer continua la Novena.

En San Antonio continua la Oración de 40 horas, esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media.

Viérnes 17.—La Misa y oficio divino son de San Alejo confesor, con rito semidoble, color blanco.

Sábado 18.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Señora del Monte Carmelo, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La conversion de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahamanes.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, por la conversion al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.º Las necesidades de esta isla y Diócesis.
 - 2.º Una conversion.
 - 3.º Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dia 22, Santa María Magdalena.
Dia 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Volvamos en sí

Ante el respingo que ha dado el Liberalismo, ante la crispadura espasmódica que se ha apoderado de las carnes rollizas de nuestros demócratas,—crispadura y respingo motivados por el último atentado anarquista,—pásame algo parecido á lo que sentía la travesía de Macanas, la de Pequeñeces...

Me pasmo del pasmo... de aquellos liberales.

Me hace el efecto que produciría en cualquiera el que un artillero, después de haber cuidadosamente cargado el cañon y aplicado

la mecha, se asustara del fogaño.

Ocasión es de repetirles el célebre estribillo progresista: *volvamos en sí...*

O de decirles en castellano: Vaya, señores, dejad, por un momento de cantar coplas á la Pepa ó á la Libertad; olvidaos del confort de vuestras suntuosas moradas, y restituíos al mundo de la realidad.

Retrotraed vuestro recuerdo á aquellos tiempos y conspiraciones, cuando tenían la cabeza llena y el estómago vacío;... á aquellos tiempos de *nómina* corta ó ninguna, y en los que mostrábais la ambición y la melena largas, sin afeitar la cara, afeitada la levita, grasiento el sombrero y torcidos los tacones....

Seguramente no conservareis retrato alguno de vuestra importante persona durante aquella época, pues no os agradan las manchas en los tapices.

Peró si lo conservais, enseñádselo á cualquier Aleu ó Morera, ó á los policías de vuestro barrio, y de fijo que exclamarán: ¡un anarquista!

Y no irán descaminados.

Mas no importa que los retratos fotográficos se hayan perdido; restan vuestros retratos morales, digo, inmorales: vuestros folletos, discursos, proclamas, bandos... y heregías; vuestra devoción por Proudhon, el de *la propiedad es un robo* vuestras simpatías por Monti y Fognetti, que canonizásteis, de *mártires de la libertad*, lo mismo que á Orsini, Nobile y á los nihilistas; vuestra propaganda en pro de la *liquidación universal*... ¡propaganda que tan buena pró os hizo!

¡Si me parece que no dejasteis á los feroces anarquistas cosa por inventar!... Se lo disteis todo hecho.

O deshecho, que es lo mismo para el caso.

FRANCISCO.

La guerra de Cuba

La convención de Chicago

Las noticias que se reciben de Chicago revelan que reina gran confusión entre los delegados de la Convención democrática.

A estas fechas no se sabe quien será el candidato de los partidarios de la libre acuñación de la plata, que son más de 600.

El que cuenta con más probabilidades de triunfo hasta ahora es Mr. Bland, del Misuri, á quien apoyan resueltamente los delegados del Illinés.

Los defensores del patrón de oro, que son unos trescientos, no han designado tampoco candidato alguno, y para ganar tiempo, votarán por el candidato *silverista* que cuente con menos partidarios.

Hoy se ha celebrado la primera reunión de los delegados en el Coliseo, en cuyo salón caben 15.000 personas.

La beligerancia de los cubanos

De las informaciones recibidas hasta este

momento se deduce que la Convención adoptará un programa (*platform*), en que se rechazará la política exterior de Mr. Cleveland y se reclamará que sean reconocidos los insurrectos cubanos como beligerantes.

Nueva York 8

Ya se conoce el programa aprobado por la Convención democrática de Chicago.

En él se expresa la simpatía del partido hacia los separatistas cubanos, empleando frases analogas á las contenidas en el programa de los republicanos.

El presidente de la asamblea

Nueva York 8.—Un despacho de Chicago anuncia que la Asamblea del partido democrático en pleno ha designado como presidente temporal, por 556 votos contra 349, al senador Daniell; partidario del bimetalismo.

El salon de reuniones

Según indica nuestro corresponsal, los delegados de la Convención democrática se reúnen en el vasto edificio llamado Chicago Colosseum, que con los anejos y dependencias ocupa cinco áreas y media y se halla situado entre las calles 62 y 63, la avenida de Gracia y el ferrocarril central del Illinés.

El principal edificio cubre una superficie de 285.500 pies cuadrados. El salon en que celebra la Convención sus sesiones mide 950 pies de longitud y 300 de anchura.

La plataforma en que se sientan el presidente de la asamblea, los miembros del comité democrático nacional y 400 invitados distinguidos, se levanta en la sección oriental del salon, y á continuación y en frente aparece una serie de asientos y pupitres, que forman anfiteatro, para 250 periodistas. Estos pueden servirse de la estación telegráfica instalada junto á la plataforma de la presidencia.

Formando tambien anfiteatro, hay dispuestos 2.000 asientos para los delegados y sus suplentes. Estos asientos se hallan separados por una verja de los 13.000 destinados al público.

Varias noticias

El general Linares, en Santiago de Cuba, ha recibido confidencias, que se tienen por fidedignas y según las cuales José Maceo está gravísimamente herido de dos balazos en la cabeza y pecho. Estas heridas las recibió en el combate de Lemas de Gata, en el cual el enemigo sufrió más de 500 bajas. Créese que á estas horas habrá muerto José Maceo.

—En el ingenio *Valeru* fué sorprendida la partida Sanguily por fuerzas del batallón de Mallorca. La lucha fué breve pues los insurrectos, como siempre, apelaron á la fuga. Dejaron en el campo siete muertos!

Nuestras tropas sólo tuvieron tres heridos. —Se asegura que el cabecilla Fonsaca ha muerto á consecuencia de la herida sufrida en el ataque de Mordazo.

—Las bajas del reciente combate, en el que mandaba la fuerza leal el teniente coro-

nel Brusila, pasan de 100.

De éstos han llegado ayer á Matanzas 39 heridos.

—Las autoridades de Matanzas han ocupado una lista muy interesante, perteneciente á los insurrectos.

En ella se consignan los nombres de los hacendados que han negado su contribución «al ejército libertador de Cuba» para poder morder en los bateyes y conservarlos.

Han sido detenidos algunos sujetos sospechosos.

—Ha sido fusilado en el Castillo de la Caña el cabecilla prisionero á quien se ha insinuado procedimiento sumarísimo como incendiario, Joaquin Perdigon.

—Anoche ha sido atacado la trocha Mariel-Majana por dos sitios.

El enemigo fué rechazado sin dificultad alguna.

No sostuvieron sus ataques los rebeldes, y de nuestra parte no resultaron bajas.

—La atención pública se halla fija en combates que se espera ocurran en los límites de las provincias de la Habana y Matanzas.

Ha sido licenciado el batey del ingenio *Santa Bárbara*, sita en el término de Baro.

—El cabecilla Zayas ha pasado á Quivicán con las fuerzas que manda.

Lleva aproximadamente 2.000 hombres.

Rusia y China contra el Japón

Con referencia á cartas recibidas en Vancouver (América inglesa) por el último correo del Japón, el gobierno de esta potencia ha recibido del ruso una nota en que se exige que las tropas japonesas abandonen la isla Formosa cuanto antes.

Sin duda para exigir en caso necesario que sean atendidas las excitaciones, Rusia está concentrando un ejército de 100.000 hombres y una poderosa escuadra en Vladivostock.

También ha llegado á las aguas de la Siberia oriental una numerosa escuadra inglesa.

Es de temer, por tanto, que esté incubado otro grave conflicto en el Extremo Oriente y que Rusia é Inglaterra elijan las aguas del Japón para continuar la lucha comenzada en Crimea há cuarenta años y proseguida en las mesetas del Asia central en pequeña escala y en las cancillerías europeas bajo diferentes formas y con los más variados pretextos.

San Petersburgo 6.—Anuncian los periódicos de esta capital con autorizados informes que Rusia ha logrado se le conceda absoluta libertad comercial en la China Septentrional.—*Tabra.*

GACETILLA.

LA FIESTA DE SAN LUIS EN CIUDADELA.

Gratísimas fueron las impresiones que produjo en los habitantes de esta ciudad la solemnisima fiesta que, celebrada el domingo último en la iglesia de San Agustín, dedicaron los jóvenes ciudadelanos, según su anual costumbre, al excelso Príncipe de Castellón, San Luis Gonzaga. Ya por la mañana, en la misa de comunión el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral, Sócio Protector de la Congregación, distribuyó el Pan de los Angeles á unos docientos, entre congregantes y aspirantes, que con edificante compostura y recogimiento se acercaron á la sagrada mesa, mientras algunos de sus padres y otros fieles allí presentes y emocionados al ver aquel

piadoso y conmovedor acto no pudieron menos de reconocer los excelentes frutos que entre nosotros está dando la Congregación de San Luis, que sigue de día en día en progresivo aumento y cuenta actualmente, conforme los datos que de ella nos han sido proporcionados, con 320 sócios activos y 44 protectores.

A las diez empezó el Oficio solemne, ejecutándose una bonita misa á canto llano por un nutrido y afinado coro de jóvenes congregantes, y habiendo ocupado la cátedra del Espíritu Santo otro de los Sres. Miembros Protectores, el presbítero D. Miguel Pons y Gorrias Beneficiado Sochantre de la Catedral, quien, después de enumerar las principales virtudes del Santo, lo presentó como acabado modelo para la juventud de nuestros tiempos que tanto necesita de seguir su ejemplo, si ha de librarse de los escollos á que tan expuesta se halla en la época más peligrosa de la vida.

Contribuyó á dar mayor realce á esta función, el precioso Andante religioso, muy propio para Ofertorio, composición del maestro Llubra, que supo interpretar magistralmente la banda Luisiana, la que, habiendo saludado durante la elevación al Rey de reyes con los armoniosos acordes de la marcha real, estrenó una pieza de bastante buen efecto al último Evangelio de la misa.

Mayor brillantez revistió todavía la función de la tarde. Rezado el santo rosario, el presbítero Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado y Catedrático del Seminario, también Protector de la Congregación, predicó un oportuno sermón sobre la conveniencia y hasta necesidad que en nuestros tiempos se siente de organizar asociaciones religiosas, haciendo ver las inmensas ventajas de la Congregación de San Luis y los abundantes frutos que está produciendo doquiera se halla instalada.

Terminado el ejercicio de la novena, organizóse en los claustros del Seminario una lucida procesión que recorrió algunas de las principales calles de esta ciudad, concurriendo en dos largas hileras cerca de cien parejas de congregantes con cirios, que acompañaban el hermoso estandarte de la Congregación del que fué portador este año el jovencito D. Juan Sancho y Vivó, cuyas cintas sostenían sus dos hermanitos Ernesto y Ricardo.

No dejó de llamar la atención ver á toda esa falange de jóvenes que ostentaban sobre sus pechos la medalla de S. Luis, insignia de la Congregación, confundiendo con su ejemplo á cuantos por cobardía, ó por otro maldito respeto humano, jamás se atreven á dar la cara por Dios. Seguían después la cruz de la parroquia de la Catedral y el venerable clero de la misma, presidido por su Rdo. Sr. Económico Lic. D. Pedro Moll Pbro., entonando las estrofas del *Iste Confesor* que alternaban con las alegres marchas de la banda, y últimamente la bella efigie de San Luis que, llevada en andas por cuatro gallardos jóvenes, atraía las miradas de la muchedumbre del tránsito, y á cuyos lados iban con cirios algunos congregantes honorarios y el Director de la Congregación. Presidia tan numerosa comitiva el M. I. Sr. Chantre Dr. D. Lino Singla, Miembro Protector, haciendo de Preste, y asistido de los ministros, también Sócios Protectores, los presbíteros Sres. Pons Gorrias y Sureda.

Bien, muy bien, por los congregantes de San Luis, porque la sola práctica de la comunión mensual y de otros piadosos actos que su reglamento les prescribe, precisamente ha de fomentar y nutrir la vida del alma, avivar

su fé, y hacer que florezca la vida cristiana en las familias. Bien por su Director que tanto se desvela en provecho del crecido número de jóvenes de esta ciudad que militan bajo la bandera de su Santo Patrono. Bien por todos los Sres. Protectores, ora eclesiásticos ora seculares, que con sus donativos y limosnas contribuyen al laudable y humanitario fin de la educación religiosa de la juventud ciudadelana.

El domingo próximo la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, celebrará Misa de comunión general para sus asociadas á las siete y media de la mañana en la iglesia del sagrado Corazón de Jesús, teniendo también por la tarde el ejercicio acostumbrado con plática por el Sr. Subdirector de la misma Asociación. La Misa y Comunión se aplicarán en sufragio de la socia difunta D.^a Mariana Mercadal Benejam (Q. E. P. D.).

El Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo electo de Teruel, ha participado oficialmente en estos últimos días al Ilmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, que habiendo sido preconizado para la Silla episcopal de la diócesis mencionada, cesaba en la jurisdicción que antes tenía en esta como Obispo de la misma. Enterada la ilustre Corporación Capitular, nombró delegado de la misma para ejercer interinamente la jurisdicción eclesiástica en esta diócesis al M. I. Dr. D. Lino Singla, Dignidad de Chantre en esta Catedral de Menorca, suspendiéndose para el próximo viernes el nombramiento de Vicario Capitular.

El señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla ha teleografiado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad para que se sirva proveer cuanto antes la vacante de Capellan del Lazareto súplico de Mahón, toda vez que ningún sacerdote de esta diócesis quiere aceptar interinamente aquella plaza.

Se ha autorizado á los excedentes de cupo del año 1894 para que puedan contraer matrimonio.

Entre los vapores que han de emplearse para el envío de los refuerzos á Cuba, serán utilizados el «Ciudad de Cádiz» y el «Santo Domingo», á pesar de hallarse entre los que se han de armar en guerra.

Todos los años al encontrarnos en la presente temporada de calores, solemos oír alguna que otra persona que se lamenta de la falta que aquí se nota de casillas apropiadas para ir á bañarse, cuya empresa podría proporcionar quizá algún negocio á los que se propusieran hacer esa mejora entre nosotros. Sabemos que algunos la han tenido en proyecto, pero ignoramos porqué no la habrán realizado, pues no faltarían bañistas que sin duda preferían estos lugares ordinariamente más resguardados para el decoro, que otros públicos como son las playas en que se ven precisados acudir por falta de aquellos.

Los sevillanos sufrieron pacientísimamente el domingo último un calor de cuarenta y seis grados á la sombra.

En Madrid no fué menos agradable la temperatura. Durante el día se hizo la respiración para menos que imposible, y por la no-

che se declaró una tormenta de poca duración con viento muy fuerte.

Los vecinos de Madrid gozan de una abulación casi completa: treinta y ocho grados á la sombra cuarenta y cuatro grados al sol y cincuenta grados con tres décimas junto al suelo!

En Ciudadela el grado que hemos alcanzado durante estos días de calor es de 31 si el termómetro no apunta mal. Saquen nuestros lectores la diferencia.

Dice el «Correo Catalan» del día 10:

«La division de la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda el almirante Sir Culme Seymour, cuya insignia arbola el acorazado «Ramillies», no fondeará en nuestra rada hasta el día 3 de Agosto próximo, permaneciendo en estas aguas hasta el 7, dirigiéndose luego á Rosas. La citada flota debe llegar mañana á Palma de Mallorca, para cuyo punto se expedirá la correspondencia aquí recibida para sus tripulantes, dirigiéndose desde las Baleares á Gibraltar.»

Leemos en un colega pamesano:

«Puede decirse que ayer empezó en esta isla la temperatura canicular, pues fué tal el rigor del tiempo que parecía que llovía lumbre.

Si á este exceso de temperatura se añade la densa humedad que reinaba, humedad que se desarrolla al fijarse el viento en el segundo cuadrante, se tendrá una idea de lo molesto y fastidioso que resultó el día de ayer.»

En el término de Fornalug (Mallorca) y en unas cuevas de un olivar que pertenecieron al malogrado Don Antonio Pons se han encontrado removiendo la tierra cinco ó seis esqueletos humanos, y mezclados con la tierra y los huesos tres ó cuatro jarras ú ollas de forma esbelta y pequeño tamaño con una especie de asas agujereadas, siendo imposible precisar por cuantos las han visto á qué época pertenecen.

Este precioso hallazgo ha sido enviado para su estudio al Pbro. D. José Rullán.

Hemos recibido el número de Julio del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: Asamblea de agricultores, Blackrot y Mildiu, Corrección de los mostos, Los pequeños pantanos de riego. Una nueva aplicación del carburo de calcio, Abono de Primavera, Malacates, Alumbrado de incandescencia mediante el alcohol, y además las secciones de Bibliografía, Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.

El «Resumen de Agricultura» hace años que se publica en Barcelona, y está exclusivamente consagrado á fomentar la Agricultura, dando á conocer todo lo nuevo y útil que se publica, ensaya y trabaja en España y fuera de ella.

Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración: Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Dice «El Ancora»:

«Se encuentra en esta ciudad el escritor librepensador D. Joaquín Dicenta.

El autor del drama Juan José, condenado por muchos Obispos, y antes que todos por nuestro celoso Prelado, se propone pasar una larga temporada en Palma, instalándose en una casa del Terreno.

El Sr. Dicenta, que piensa escribir algunas obras en esta ciudad, colaborará en el número

del domingo del *Heraldo de las Baleares* publicando un artículo dedicado al Sr. Quadrado.

Váyanse Vds. enterando.

También pasará una temporada en Palma el escritor D. Manuel Pozo, redactor de *El Nacional* de Madrid, órgano de Romero Robledo.»

Sabido es que la tuberculosis es una de las enfermedades más terribles que diezman á la humanidad, y para que los lectores puedan apreciar por sí mismos el alcance de la mortalidad producida en Francia por dicha dolencia, allá van unos cuantos datos estadísticos:

Según Mr. de Haussonville, en el transcurso de noventa años registráronse en toda Francia *nueve millones de víctimas*, esto es, cuatro veces y media más que las ocasionadas por la guerra y 22 más que las provocadas por el cólera.

Es probable que en la primera decena de Septiembre se verifique este año el ingreso en caja de los reclutas, y al día siguiente se celebrará el sorteo. En ese caso, los mozos se incorporarán á las filas en Octubre, concediéndoles dos meses de plazo para redimirse á metálico.

En ese tiempo estarán instruídos para embarcar para Cuba los que se destinen á reforzar aquel ejército. Los que no vayan á la Gran Antilla ó á Filipinas regresarán á sus casas después de adquirir la instrucción militar en los Cuerpos de la Península hasta que llegue el momento del embarque, caso de llamarse á esta reserva.

Se expedirá licencia ilimitada, después de instruídos, á los mozos que excedan de la plantilla que deben tener los batallones y demás unidades.

Se anuncia las vacantes de las Notarías de Sansellas, Sóller y San Juan que deben proveerse por traslación debiendo dirigirse las peticiones de los aspirantes dentro del plazo de dos meses, si solicitan la primera y de un mes si solicitan las otras dos, al Colegio Notarial de Palma.

El vapor *Monterideo*, que salió el 30 de Cádiz para Cuba y Puerto Rico, lleva á su bordo 3 jefes, 14 oficiales, tres sargentos y 733 cabos y soldados, más 30 hermanas de la Caridad.

El resumen de las tropas enviadas desde que comenzó la guerra, es el siguiente:

Generales	40
Jefes	597
Oficiales	4.891
Sargentos	3.461
Soldados	118.696

TOTAL 127.685

¡En quince meses!

Remitido.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

GACETILLEROS DE MALA ÍNDOLE.

Desgraciadamente hemos llegado á un tiempo en que el afán de escribir convierte en periodistas, lo mismo á los que han saludado, en su mal principiada y no concluida carrera, algunas materias que ni aun comprendieron cuando las cursaban, que á otros patanes que apenas servirían para cajistas y se dan no obstante gran tono de periodistas. Con tal de tener á su disposición pliegos de papel y una aunque mal cortada pluma, escriben dos ó tres cuartillas, y por mas que en ellas brillen por su ausencia la sintaxis y la ortogra-

fía, toda vez que se logra el *pase*, que se obtiene con facilidad en cierta clase de redacciones, seguidamente son concedidos los honores de la publicación á tan famosos escritores.

Líbrenos Dios de que esos sabios de pacotilla tomen por su cuenta la gacetilla de algún periódico.

¿Sabeis, lectores míos, lo que pasa en las redacciones donde pulula ese género de gacetilleros? ¿Quereis ver el perfil de tales escritores, de cuyas plumas se desprenden tantas lindezas acerca de la moral pública, del patriotismo, de la dignidad, del bien del pueblo, y de otras menudencias semejantes?

Voy, pues, á trazar algunos rasgos que caracterizan la fisonomía de nuestros héroes. Penetremos en la redacción de uno de esos periódicos que vomitan insultos y ofenden al prójimo, cuando no calumnian la Iglesia de Dios y sus ministros. Ahí teneis al primero que se ofrece á nuestra vista; es el tipo perfecto del gacetillero cuyo bosquejo trató de hacer.

Es un joven de mediana estatura, algo enjuto de carnes y bajo de color. Su mirada es vaga y tibia como de hombre entregado á los desórdenes. Sus párpados hinchados revelan que se acuesta á las altas horas de la noche y se levanta tarde. Viste con descuido; aunque su traje está cortado con cierta elegancia. De palabra facil y quizás ingeniosa, libre en su lenguaje y murmurador hasta de su propia sombra, es el ignorante más osado y el osado más ignorante de cuantos tuvieron un libro entre las manos.

A la hora de costumbre sale todos los días de su casa el *ilustrador* de la opinión pública; y hecho un basilisco y gruñendo blasfemias, porque la noche anterior perdió en el juego el sueldo del mes se dirige hacia la redacción del periódico.

¿De que va á escribir? Lo ignora; pero es forzoso que escriba, sino un artículo de fondo porque no hay capacidad ni cuenta con recursos para ello, al menos un par de sueltos de gacetilla, no sea que los suscritores se queden aquel día sin saber lo que pasa en la población.

Pues este es el primero con quien tropezamos al penetrar en la redacción que con tal clase de escritores cuenta para ilustrar al pueblo.

CLAR-Y-NET.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 15.—12'30 m.

Los insurrectos han volado un tren de la línea de Matanzas causando seis muertos y 18 heridos.

En Paris un individuo disparó un tiro contra el Presidente de la República. Este salió ileso, y fué preso el autor del disparo.

Barcelona 14 de Julio.— 8a.

Interior 63'45

Exterior 75'87.

Cubas, 72'00

Nortes, 27'65.

Orenses, 36'00

Libras, 29'58

Francos 00'00

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 8.—*Congreso.*—Preside el señor Bergamin.

Entrándose en la órden del día, el señor Celleruelo impugna varios extremos del voto particular del señor Silvela, siendo despues desechado este voto en votacion ordinaria.

El señor Mella apoya su enmienda al dictámen de contestacion al Mensaje y hace resaltar la gravedad del problema cubano, que, en su sentir, es el más árduo que ha debido resolver España en lo que va de siglo.

Examina los diversos aspectos que presenta, y califica de guerra de reconquista la que se hace en Cuba, pues los insurrectos se hallan posesionados de gran parte de la isla y hay que arrojarlos de todas sus posiciones.

Habla de los abusos que la administracion ha cometido en Cuba, y cree que hay que reformarla de todo en todo para no dar lugar á quejas en lo sucesivo.

Trata de la paz del Zanjón; lee documentos oficiales relacionados con ella y procura demostrar que esa paz fué una capitulacion del general Martínez Campos.

Recuerda que Máximo Gomez dijo que esa paz no era sino una preparacion para poder continuar mejor la guerra.

Alaba al general Polavieja porque supo ahogar la llamada *guerra chica* á fuerza de energía.

Añade que dicho General avisó ya al Gobierno en ocasion oportuna, pero que no supo el Gobierno aprovechar ese aviso.

«¿Dónde estaba la prevision de los ministros? ¿Dónde las medidas que los estadistas toman en tales casos?» «Verdad es—continúa el señor Mella—que aquí en España á cualquier cosa le llamamos un estadista.

Madrid 8.—*Congreso.*—Continúa en el uso de la palabra el señor Mella. Dice que el Gobierno no tiene fe en el pueblo ni valor para contrarrestar la conducta execrable de los Estados Unidos. El señor Cánovas, añade, hace la historia de las decadencias pero no de las grandezas del pueblo español, afirmando que caso de estallar una guerra venceríamos como siempre, y que el Gobierno debe presentar soluciones claras; caso contrario, los ministros no son gobernantes sino sepulcrosos.

El propio diputado defiende la alianza de España con Francia y Rusia si preciso fuera, y en un brillantísimo párrafo dice que España puede caer en un nuevo Guadalete ó Trafalgar, pero nunca permitir que Cuba deje de pertenecer á España; pues de llegarse á este resultado, debería ponerse en el golfo mejicano una columna con la siguiente inscripcion: «aquí yace Cuba que fué de España». (nutridos aplausos).

El señor Acuña defiende el patriotismo del Gobierno y sostiene que hoy más que nunca están arraigadas entre los españoles las creencias religiosas, aludiendo finalmente al movimiento carlista de San Carlos de la Rápita el año 1860 estando España guerreando con los Marruecos.

El ministro de Fomento pregunta si debemos seguir en Cuba una política carlista y sostiene que no es la causa de la guerra la inmoralidad administrativa, pues ésta encuéntrase más arraigada aún en las colonias inglesas. (Protestas). Niega representacion al partido carlista; afirma que España vencerá en Cuba; defiende la correccion con que ha obrado el Gobierno de Washington en diferentes ocasiones, y muéstrase partidario de que mientras las circunstancias no lo aconsejen, no deben establarse alianzas.

Rectifica el señor Mella reconociendo las creencias religiosas que dominan en España, y dice á los conservadores: «no sois ateos sino por pudor».

El ministro de Fomento—¿Y esa cruz? (señalando á un crucifijo del salon).

El señor Mella.—¿Detrás de la cruz está el diablo».

De nuevo rectifica el diputado carlista diciendo que su partido aspira á gobernar sin pretender desempeñar cargos en Compañías anónimas, y ruega que se suspenda todo juicio sobre lo de la Rápita hasta que se hayan publicado algunos documentos referentes á este punto.

El ministro de Fomento dice que no estamos en guerra ni estaremos, y recuerda que en la pasada guerra civil los carlistas recibian pertrechos de Francia sin que por eso declaráramos la guerra á la nacion vecina.

El señor Mella.—«Entonces buscábase alianzas para combatir á los carlistas, pero no ahora contra los filibusteros.»

En votacion ordinaria es desechada la enmienda del señor Mella y se levanta la sesion.

—El señor Azcarraga ha manifestado que ni siquiera ha tenido el pensamiento de llamar á los reservistas de 1890 pues asegura le sobra personal para la guerra de Cuba:

Madrid 8.—*La Correspondencia* publica esta noche un suelto en el que se dice que la Junta filibustera de Paris giró á Madrid una suma destinada á trabajos sediciosos relacionados con el próximo embarque de tropas á Cuba.

Añade que en otras capitales de la Peninsula hay centros separatistas relacionados con los de Paris y Nueva-York, y que las autoridades deben tener noticia de una hoja que circuló sin pié de imprenta haciendo un llamamiento al pueblo y al ejército para no se sabe cuántas cosas.

Dice el suelto que saben otras noticias que no creen conveniente participar.

La Correspondencia alude sin duda á una logia masónica establecida en la calle de Relatores de la Corte y de la cual parece han desertado algunos socios por no estar conformes con la marcha antipatriótica que dicen se sigue en la misma.

Tambien se asegura que es probable dimita el Grande Oriente de la Masonería.

Madrid 8.—Está ya ultimado el proyecto sobre nuevo impuesto á la navegacion.

Los constructores han renunciado á cobrar primas por los buques construidos en España con materiales extranjeros, habiéndose introducido algunas modificaciones en su favor.

Respecto á los impuestos de carga se adicionará al proyecto un articulo variando su importe segun cuales sean los puertos, pues algunos como el de Barcelona, dado lo adelantado de sus obras y mucha recaudacion, puede rebajar las tarifas. —Mañana se publicará una Real órden referencial sorteo de los oficiales que deben formar parte de las cuatro compañías de artillería destinadas á Cuba.

—Aumenta la creencia de que no se aprobará la ley de Anxilos á los ferrocarriles.

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS. Privilegio Aviles

PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. CARLOS DE SILONIZ: *Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

La mejor demostración de la eficacia de las aguas azoadas, para el tratamiento de las enfermedades catarrales, pulmonares, de las dispepsias y otras, por virtud de la acción especial del azoe sobre la circulacion y el sistema nervioso, la encuentro en los ocho años desde su instalacion en la calle de Pelayo que lleva este Establecimiento de aguas azoadas, cada dia más visitado de doctores y obteniendo curaciones completas y mejorías satisfactorias.

En mi opinión, los enfermos catarrosos y dispepsicos y tambien los afectados de las vias uri-

narias deberian ensayar el tratamiento por las aguas azoadas.

Es frecuente olvidar, que en nuestros organos hay dos órdenes de circulacion, la general conocido desde Harvey, y *las circulaciones locales*. En los fenómenos de circulacion local, que es la verdadera circulacion funcional, la sangre penetra por todos los repliegues del órgano y se acumula alrededor de los elementos anatómicos para despertar y excitar su modo de actividad especial. A su vez, el sistema nervioso sensitivo y vasomotor, preside á los fenómenos circulatorios locales que acompañan á las funciones orgánicas; si llega á interrumpirse el modo de ser fisiológico de los órganos, ya sea por exceso ó por defecto, las aguas azoadas naturales como las de Panticosa y otras, ó las artificiales del Establecimiento de la calle de Pelayo, pueden ser la esperanza de los pacientes.

Barcelona 30 Mayo 1894.—*Carlos de Siloniz.*

Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesion de hoy, ha acordado celebrar la Junta General ordinaria de señores accionistas el dia 3 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa este Banco.

Al efecto se convoca á los señores accionistas para dicho dia, suplicándoles la puntual asistencia.

Ciudadela 7 Julio de 1896.—P. O. de la Junta de Gobierno, *Joaquín Comella*, Secretario.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

«DE CONDITIONE OFFICII»

Y LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'25 ptas. ejemplar.



El clero y la política ó la participacion del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 cens. rústica.

¡Adelante sobre el terreno católico! por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!* por el mismo autor.—Primera version española del francés.—En 4.º 75 cens. en rústica.

Para vender

Lo está un hortal situado en el camino de San Juan. Para informes dirigirse á la calle de San Rafael n.º 3.

Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIA

CUAND FA ELS PASSOS DEL

VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Tinta negra superior

Hállase de venta en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.